Ayuntamiento
Daya Nueva

MANTENIMIENTO DE TERCEROS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social: _____

D.N.I./N.I.E./C.I.F.: _____ Teléfono: _____

Domicilio: _____ C.P. _____

Población: _____ Provincia: _____

E-mail: _____

DATOS BANCARIOS (Pagos por medio de transferencia)

NOTA: *El titular de la cuenta corriente debe coincidir con el Nombre o Razón Social que figura en los DATOS GENERALES.*

ENTIDAD BANCARIA: _____

DOMICILIO SUCURSAL: _____

SWIFT BIC: _____

Nº DE CUENTA-IBAN:
(Veinticuatro dígitos, comenzando siempre por ES)

DILIGENCIA: El abajo firmante se responsabiliza de los datos generales y bancarios que identifican la Cuenta y la Entidad Financiera a través de los cuales desea recibir los pagos que le puedan corresponder. El Ayuntamiento de Daya Nueva, queda exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos.

En Daya Nueva a _____ de _____ de 20

A) PERSONAS FÍSICAS *(Firma)*	**B) PERSONAS JURÍDICAS** *(Firma Persona responsable de la empresa o asociación que ostente el poder suficiente)*

CERTIFICADO DE LA ENTIDAD FINANCIERA / Sello y Firma del autorizado (Indicad la conformidad de los datos del TITULAR de la cuenta)

En _____ a _____ de _____ de

NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 71.bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativa a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación".

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAYA NUEVA

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos recogidos se incorporarán y tratarán en el fichero "Licencias Municipales" inscrito en la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de dicho fichero es la gestión de Licencias Municipales. Así mismo, le informamos que sus datos podrán ser cedidos conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Otros cesionarios: Diputación Provincial de Alicante. El órgano responsable del fichero es AYUNTAMIENTO DE DAYA NUEVA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Avda. Constitución, nº 1, 03159 Daya Nueva (Alicante).